

## **FIDES**

### **Declaración de Río de Janeiro 2023**

#### **Cambio Climático**

El cambio climático y sus consecuencias es uno de los mayores desafíos que enfrenta la Humanidad en el siglo XXI. Sus efectos se manifiestan en el aumento de la temperatura global, el derretimiento de los glaciares, el aumento del nivel del mar, la alteración de los modelos históricos de precipitación, la intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos y la pérdida o grave afectación en los patrones naturales de la biodiversidad, entre otros. Estos efectos tienen consecuencias negativas para la salud, la seguridad, la economía, el desarrollo y el bienestar de las personas en todo el mundo.

En 2022, según el informe Sigma de Swiss Re, los seguros cubrieron cerca del 45 % de los 275.000 millones de dólares de pérdidas económicas mundiales derivadas de catástrofes naturales. En Latinoamérica, las pérdidas alcanzaron los 17.000 millones y solo estuvieron aseguradas mil millones de dólares, es decir, tan solo el 5,9%.

Frente a esta realidad, existe un consenso mundial indiscutible que el cambio climático es una amenaza real que debe ser abordada de manera urgente mediante un esfuerzo global para evitar la agudización de sus consecuencias.

No debiera desconocerse que el sector asegurador es uno de los más afectados por el cambio climático, ya que tiene que asumir los riesgos y los costos asociados a los daños causados por los eventos climáticos extremos, cada vez más frecuentes y severos. Por ello, las aseguradoras somos conscientes de los desafíos y amenazas que el cambio climático supone para nuestra actividad.

Nuestro sector tiene un rol importante en la lucha y adaptación contra dicho fenómeno. Podemos contribuir combinando la protección aseguradora con servicios de prevención y esquemas de transferencia de riesgos que cubren los impactos negativos del cambio climático. El seguro no puede impedir que los sucesos climáticos ocurran, pero al menos puede evitar que cuando tienen lugar, dejen a quienes lo sufren, especialmente a las personas más vulnerables, sin recursos para afrontar el futuro

Participamos además en el financiamiento verde, invirtiendo en proyectos que generen un impacto positivo en el medioambiente y en las personas; y nos convertimos en importantes agentes de cambio al promover la adopción de prácticas de gestión de riesgos climáticos sostenibles y alentar a los clientes en materia de prevención. En este sentido, el seguro puede ejercer como palanca para movilizar al conjunto de sectores económicos, con especial foco de atención en la pequeña y

mediana empresa, para que emprendan el tránsito hacia un modelo económico alineado con la neutralidad climática.

Con estos aportes estamos colaborando además al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13 de la Naciones Unidas: *“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”*.

A pesar de nuestra vocación y voluntad de contribuir con propuestas y soluciones a este desafío, los problemas que enfrentamos para cubrir los siniestros climáticos son diversos y complejos. Algunos de ellos son:

- El aumento de la frecuencia y la intensidad de los eventos climáticos extremos, como inundaciones, incendios, sequías y huracanes, generan pérdidas económicas y humanas cada vez mayores. Este aumento de frecuencia e intensidad puede convertir a los eventos climáticos en riesgos imposibles de asegurar al convertirse en sistémicos y frecuentes en vez de fortuitos y esporádicos.
- La dificultad para estimar y predecir los riesgos climáticos se acrecienta, debido a la incertidumbre y la variabilidad de los escenarios futuros, que requieren de modelos complejos y datos científicos más sofisticados y actualizados.
- La falta de cobertura para los sectores más vulnerables y expuestos, como la agricultura, la pesca y el turismo que pueden quedar desprotegidos o sin acceso a la cobertura de los seguros.
- La responsabilidad legal por los daños causados por el cambio climático, que puede derivar en reclamaciones o demandas contra las aseguradoras o sus clientes por no haber tomado medidas suficientes para prevenir o mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estos problemas suponen un desafío para la solvencia y la estabilidad de las aseguradoras, para la protección del consumidor y de las empresas, y para el acceso y la asequibilidad de los seguros. Es por ello, que necesitamos de los gobiernos la adopción de una serie de medidas entre las cuales podemos citar las siguientes:

- Establecer marcos regulatorios claros, estables y coherentes que definan los objetivos, las responsabilidades y los incentivos para la mitigación y la adaptación al cambio climático.
- Promover la colaboración público-privada para el desarrollo de soluciones innovadoras y asequibles que cubran las necesidades de protección de los sectores más vulnerables y expuestos al cambio climático.
- Facilitar el acceso a la información, los datos y los modelos científicos que permitan a las aseguradoras evaluar y predecir los riesgos climáticos y diseñar productos y servicios adecuados.
- Apoyar la transición hacia una economía más sostenible y baja en carbono, mediante el fomento de las energías renovables, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, la reforestación, entre otras acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Impulsar la educación, la concienciación y la participación ciudadana en la lucha contra el cambio climático, fomentando una cultura de prevención, responsabilidad y solidaridad.
- Prohibir la construcción en áreas de alto riesgo expuestas a inundaciones importantes.
- Desarrollar una planificación eficaz del uso de la tierra destinada al control de inundaciones. Esto reducirá los daños y los costos de recuperación.
- Facilitar el acceso a los mercados globales y abiertos de reaseguros para reducir la concentración geográfica de los riesgos provenientes del cambio climático, asegurando una mayor disponibilidad de capital para apoyar a las aseguradoras y reaseguradoras latinoamericanas.
- Identificar las brechas de aseguramiento en nuestra sociedad y tomar medidas, junto con los Gobiernos y las Administraciones Públicas para minimizarlas, algo que redundará en una mejora de función de prevención del seguro entre los colectivos más vulnerables.

Con estas medidas, podremos realizar una transición a una sociedad mejor asegurada, continuar trabajando para reducir el gap de protección de los efectos del cambio climático y a la vez lograr asegurar los efectos de este fenómeno de manera eficiente, accesible y, sobre todo, sustentable en el tiempo. Una sociedad más y mejor asegurada será una sociedad más sostenible

Río de Janeiro, septiembre de 2023